

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año I.—Número 27.

SUSCRIPCIÓN (En la Isla, a' mes ptas 1'00
Resto de España 1'25
Extranjero 2'00

MAHÓN, MIÉRCOLES 31 OCTUBRE 1906

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

Un hombre y un programa

Admira y á nosotros los españoles debe admirarnos más todavía el transcurso de estos últimos años de la República Francesa. Es un periodo de abierta gestación, de forma, de principio para un porvenir indefinido.

La república traída por el desastre de Sedan, por la gran *débacle* del pueblo francés; víctima de las ambiciones de una emperatriz y las necedades de su emperador, tranquila, aburguesada, esclava del ejército y del sacerdote, da paso, á una república nueva, ahita de reformas de luchas contra el pasado. Dos repúblicas puede decirse que ha tenido Francia desde aquellos días del inolvidable Gambetta: la autocrática, la sometida á la autoridad del clero, supremo director de la nación, la que se ríe del buen Carnot y ridiculiza á Perier, la de los grandes escándalos, la de las grandes injusticias y esta nueva, democrática justiciera, la del verdadero «res-pública» de aspiraciones imperecederas y horizontes indefinidos.

El bloch de los radicales elevando á la presidencia del Consejo de ministros á Waldech Rousseau cerraba la historia de la una y comenzaba la vida de la otra, y á partir de tal fecha cada hombre una idea, cada presidente de Consejo una nueva revolución. Decir Waldech Rousseau, Combes, Rouvier, Sarrien, Clemenceau, no es decir Montero Rios, ni Moret, ni Azcárraga, ni Lopez Dominguez.

Hablar de los primeros es hablar de actos, de hechos de trascendencia que afluyen á la vida social, robustecidos por la sanción popular; hablar de los segundos es hablar solo de nombres más ó menos fatídicos pero todos nocivos al interés nacional. Los primeros se ceden el poder terminada su misión, los segundos se lo arrebatan sin tener tan solo aspiración de misión alguna.

Hace ley Waldech-Rousseau su proyecto regulando la vida de las asociaciones y cede el poder á Combes para que las acabe de expulsar. Traspasa la frontera (lease traspasa el Pirineo para pesar nuestro) la plaga congregacionista, se libra Francia de las órdenes monásticas, apacigua el ardor bélico que dá la fé á los hijos de la Bretaña ó á bizarros militares y cuarentonas beatas en las calles de París y Combes termina su misión cediendo á Rouvier la piqueta demoleidora de la Presidencia del Consejo. Y cae Rouvier cayendo la religión oficial, la religión del Estado; cae Rouvier despues de aprobada la ley de separación de la Iglesia y el Estado, despues de vencida la oposición de la gente de iglesia á los inventarios, despues de terminada su obra.

Sarrien enfermizo, contando á su lado con un hombre de superior talento como Clemenceau, que agita en la Vendée un sentimiento nuevo, orientando á los pueblos esclavos de la tradición hacia la democracia,

vencido por las facultades físicas deja su obra por terminar poniendo en manos de Clemenceau el glorioso legado.

Clemenceau es el hombre del día. Sellará el pleito de la cuestión religiosa, dejará resuelto este problema que en nada habrá ya de preocupar á la vecina nación y entrará la república francesa en una nueva fase en sus luchas, dando satisfacciones á la clase proletaria.

El actual Presidente del Consejo de ministros es todo un carácter, uno en sí dos factores importantísimos para el hombre de Estado que le distinguen de sus sucesores: Clemenceau tiene talento y tiene energía.

Su misión no es solo una obra es todo un programa. Comprenderá la aplicación integral de la ley de separación, *puntilla* que terminará con la cuestión religiosa, los retiros de obreros, monopolio del petróleo y alcohol, reglamento contra la colectividad del trabajo, compra de las vías férreas de las compañías del Oeste y Mediodía, impuesto progresivo sobre la renta y reorganización y reforma de los Consejos de guerra.

Clemenceau va á luchar contra la tempestad desencadenada, que surge en todo periodo de innovación. Vencida la iglesia poco costará la aplicación, el estricto cumplimiento de la Ley de separación que anuncia á los hijos de la Vendée y hasta la anulación del papado, preescindiendo en absoluto de él, negándole toda autoridad y relación con las potencias puesto que su poder lo destruyera Garibaldi; pero el problema social, la obra de reivindicación obrera ha de ser causa de mayores agitaciones y algaradas que las que produjera la lucha con la iglesia.

Con Clemenceau pasa el Estado á apoderarse de los grandes capitales, primero las vías ferreas del Oeste y Mediodía, las de toda Francia despues; Francia inicia por estas compras lo que más tarde habrá de ser comunismo de Estado pasando á poder de la nación las grandes empresas monopolizadas hoy por capitales extraños, extranjeros muchas veces como sucede en nuestra patria. El principio de equiparar las dos fuerzas, capital y trabajo viene con estas ideas hallando en el Estado mayor garantía y remuneración en el trabajo en tanto que el capital vendrá sujeto á impuestos progresivos sobre la renta que aumentarán el Tesoro nacional para emprender estas grandes empresas que el cerebro de Clemenceau idea.

Y con Clemenceau asistimos á la muerte de los consejos de guerra, al entierro del código militar. Clemenceau da satisfacción al pueblo antimilitarista, cuya campaña ha sido tan activa, y tan expresiva al propio tiempo, en estos últimos años. La ley basada en la pena del Talión, inexorable, ruda, más de padre eterno que de humanos seguirá el propio proceso que la cuestión religiosa, primero la reforma, despues... la abolición dando paso al fuero civil único juez á cuyos dictados tendrán que some-

terse civiles y militares, marinos y clérigos.

Clemenceau lleva sobre sí todo ese peso, todas esas grandes cuestiones á solucionar, todos esos grandes principios á resolver. Victorioso debe llegar á la meta venciendo obstáculos, sorteando dificultades con el ható á costas que lleva el fondo de una gran evolución que debe pasar el pueblo francés, iniciando derroteros al mundo entero. Al final de la meta alguien espera para recoger el legado y continuar la obra. Francia, el alma inquieta de Europa, ahita de reformas aspira al desarme internacional, á la solución de los conflictos internacionales por medio del arbitraje, á la abolición de los ejércitos y la figura simpática, inteligente del *leader* del socialismo Jean Jaurés, espera la llegada de Clemenceau para ser el encargado de continuar el camino de la democracia francesa iniciando esta obra.

La realidad viviente del pueblo francés parece un sueño, una verdadera quimera para los que formamos este pueblo español.

Francia hará su camino, su abierto camino, triunfante, satisfecha de su misión, en tanto que á nosotros un Obispo se nos subirá á la nariz ó un Dávila cualquiera nos tomará el pelo con proyectos de ley que un Senado debidamente aleccionado cuidará de *no dejar pasar*.

Pesa sobre nosotros un pecado original que debemos purgar con resignado fatalismo. Francia tras el trágico Sedán execro á los culpables, les maldijo y derribó un imperio, nosotros tras la villanía de Santiago... nos pusimos el sombrero cordobés, nos fuimos á los toros y aplaudimos en el entusiasmo de las fiestas á los culpables que venían á codearse con nosotros. Poco tiempo despues veíamos al frente del poder al hombre que firmase la que debió ser la última infamia... y tan frescos.

Hay frescuras, momentos de tanto se me dá que cuestan caros, muy caros; por ellos viviremos proscritos á nuestro triste terruño, cerrada la esperanza á todo porvenir, muerta la aspiración, muerto todo idealismo de un nuevo mañana.

La *débacle*, la *débacle*; el recuerdo de nuestras vergüenzas nacionales hará revolvernos en medio de nuestra impotencia, incapacitados para toda gran acción, para toda gran obra, en este inmenso campo yermo que llamamos patria.

En tanto la nación vecina aportará nuevos hombres y nuevos programas á su acción política á su obra civilizadora recordando á diario lo bueno que es á los pueblos, tras sus grandes desastres, enviar á paseo á los culpables, por más reyes que sean, es decir, emperadores.

ENRIQUE OROBITG.

El naufragio

El asunto del día sigue siendo el naufragio del *Isaac Pereire* y los incidentes á que el mismo da lugar.

Un naufragio es una catástrofe que hierde fuertemente la imaginación de todo el mundo, y aun en aquellos casos en que afortunadamente no hay pérdida de vidas, como el actual, resulta altamente impresionante el espectáculo de un magnífico vapor siniestramente tumbado sobre las rocas. Aquella descripción del naufragio reseñada en el *Telémaco*, que todo el mundo conoce, viene á herir nuestra memoria al contemplar esparcidos por la costa multitud de restos del hermoso vapor.

Todos los trozos de madera que el agua arroja sobre las peñas, remos, un timón, salvavidas y mil otros objetos, todos, absolutamente todos, tienen dueño. ¡Cuán hermoso sería, y sobre todo, cuán honroso para nosotros el contemplar la multitud que acude ansiosa á presenciar este triste espectáculo recogiendo todo lo posible para entregarlo con desprendimiento á su dueño! Todo el mundo debiera aportar su óbolo contribuyendo á salvar algo para resituirlo á quien pertenece.

El salvador anónimo que deposita un objeto recogido del mar en el montón del salvamento, ejecuta una obra meritoria. No cabe aquella frase que algunos usan de «nadie me dará siquiera las gracias»; pues así como hoy uno salva algo en beneficio de otros, mañana puede éste uno ser el naufrago y el otro el salvador.

Es triste un naufragio, pero para la humanidad es más triste aun el pillage que suele acompañarlo. El que toma lo que no es suyo, roba. El que desbalija una maleta, saquea, y esto nos induce á suplicar á todas las personas de recto criterio procuren por cuantos medios dispongan propagar estas ideas y evitar estos escándalos; pues si bien unos roban porque son ladrones, otros no consideran bastante bien la acción que cometen figurándose que solo recogen lo que sin dueño las olas tiran sobre la playa.

En un caso como el actual uno sabe de donde proceden los despojos y que tienen dueño y solo cabe recoger lo que se encuentra para restituirlo, ó no tocarlo.

Hay países que tienen una maldita fama como saqueadores de naufragios; otros se distinguen por su hospitalidad y correcto proceder. Procuremos que Menorca sea calificada entre estos últimos. Y que sea severamente castigado quien, infringiendo las leyes de la humanidad, se apodera de lo que no le pertenece en perjuicio de tercero y del buen nombre de su país.

Creemos que no se ha de perdonar medio para reprimir desmanes que á todos nos perjudican y que no se ha de tolerar que á la vista de todo el mundo se pasen á diario objetos procedentes del naufragio. Dispensen mis paisanos si yo acuso en general, como acusaría en concreto si multitud de detalles que se dicen uno pudiera probarlos.

FRANCISCO F. ANDREU.
Mahón 30 Octubre 1906.

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Sesión del 26 de Octubre

Se abre la sesión á las tres y media.

Hay completa desanimación.

En el banco azul están los señores García Prieto, Dávila, Luque y Alvarado; estos dos de uniforme.

Se lee y aprueba el de la sesión anterior.

El ministro de Marina sube á la tribuna y lee un proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1907.

Llega Romanones de uniforme.

El ministro de Gracia y Justicia lee á continuación un proyecto de ley admitiendo la promesa por el honor en determinados casos, ante los tribunales, en lugar de la fórmula del juramento.

Después el ministro de la Guerra lee un proyecto de ley de reformas militares.

Sigue discutiéndose la cuestión de la liquidación de las deudas del Estado con el Ayuntamiento de Madrid.

El ministro de Hacienda dice creer que la resolución que recaiga en este asunto será favorable al Ayuntamiento y anuncia que el Gobierno presentará á las Cortes un proyecto para hacer esta liquidación.

El ministro de Fomento hace notar que por el hundimiento del tercer depósito se sigue proceso con objeto de depurar responsabilidades.

Añade que con las cantidades que hay consignadas en los presupuestos no es posible acometer las obras de un nuevo depósito, razón por la cual prepara un proyecto encaminado á reunir fondos para las indicadas obras.

Interviene en el debate brevemente el señor Morote, quien anuncia que hablará de esto en su día.

El Sr. Romeo pide el expediente relativo á los puertos francos de Canarias y una sentencia del Tribunal Supremo que no se ha hecho pública y que ha recaído en dicho expediente.

Pregunta por qué se consignan en los presupuestos 3.300.000 pesetas del arrendamiento cuando se ha ordenado la devolución de esa cantidad y pregunta: ¿que es lo que pasa? ¿es que se rescinde del contrato? ocurre algo irregular?

El ministro de Hacienda contesta que traerá el expediente y explicará lo que pasa en este asunto.

El Sr. Muniesa se adhiere á lo manifestado por el Sr. Garay.

El Sr. Nougués trata de un incidente ocurrido en Reus, donde en un cinematógrafo se exhibió una película en que había cierto humorismo á propósito de un asistente.

Dice que se hicieron indicaciones para que la película no se exhibiera, que un periódico local comentó esto y que un oficial se presentó en la redacción revolver en mano.

Afirma que esto creó una situación anormal en Reus y pide que se observe el mismo rigor y justicia para los militares que para los paisanos.

El general Luque contesta que la situación de Reus no es anormal.

Añade que el asunto de que se trata es de carácter personal y que no puede intervenir en él.

El señor Montes Sierra y algún otro formulan preguntas de escaso interés.

El marqués de Casa Laiglesia acerca de los asuntos de Canarias.

Expone las responsabilidades en que ha incurrido el Gobierno por no cumplir lo que prometió cuando el Rey estuvo en aquel archipiélago.

Dice que fué una verdadera imprudencia publicar la Memoria que entonces se publicó para no cumplir luego las promesas hechas á aquel pueblo.

Se extiende en consideraciones acerca de la situación de Canarias y dice que es preciso mejorar las comunicaciones, á fin de que puedan tener salida los productos del fértil valle de Orotava.

Expone también la necesidad de que se hagan obras públicas en la Gomera, en hierro y en otros puntos, de que se mejore la justicia, la enseñanza, los telégrafos y la cuestión de los tabacos.

Pide á los ministros que se preocupen de dictar pronto medidas eficaces para aquel país.

Anuncia que, si es preciso, los diputados canarios presentarán una proposición que puede servir de base para las medidas legislativas que se solicitan. (El Sr. Romeo pide la palabra.)

Termina diciendo que es conveniente que Canarias esté unida á España no solo por lazos patrióticos, sino por los del agradecimiento.

Le contesta el Sr. Dávila, diciendo que el Gobierno no olvida lo que se ofreció en la memoria de que se ha hablado. Rectifican ambos.

El Sr. Romeo interviene mostrándose de acuerdo con lo dicho por el Sr. Rances.

Censura al Gobierno actual y á los anteriores por la conducta que han observado con Canarias.

Recuerda ciertos incidentes de la política de aquel archipiélago.

Trata también de lo ocurrido con el cable del que dice que se ha concedido á una compañía alemana que formula excesivas exigencias, habiéndose desatendido proposiciones mejores de compañías inglesas y españolas.

El ministro de Fomento se queja de que se haya culpado á los liberales que son los únicos que seriamente procuran satisfacer las aspiraciones de aquel archipiélago.

Afirma que los liberales, en pocos meses, han hecho más en esta cuestión que los gobiernos anteriores.

En cuanto á la cuestión del cable dice que es muy delicada y que el mismo señor Romeo ha venido á dar á entender que no está resuelta.

Observa que en las palabras del Sr. Romeo hay reticencias que el Gobierno no puede consentir.

Rectifica el Sr. Romeo, interviniendo brevemente el Sr. Domínguez Alfonso y se levanta la sesión

Siempre en un ¡ay!

Eso de los consumos empieza ya á producir calentura á los que ven en perspectiva que se les va de las manos un momio monumental. Y como nada es más grato á los espíritus mezquinos que aguar las fiestas ó las alegrías, he aquí que cuando una porción de seres felices palmoteaban de gusto por la supresión del impuesto de consumos, les salen al paso los aludidos pesimistas diciendo: Se suprimen los consumos, pero se crean otros impuestos que sacrifican al ciudadano pacífico por esencia, presencia y potencia, y por activa y por pasiva, por dentro y por fuera, por arriba y por abajo, por la derecha y la izquierda.

Y ya tienen ustedes á los pusilánimes temblando de pies á cabeza y hasta viendo con terror el instante en que el impuesto de consumos, que tanto les encorera, desaparezca.

¿Bajaré el precio del pan? ¡Ni por pienso! Ni el de los alquileres de las casas, pero en cambio habrá que pagar infinidad de gabelas nuevas; por llevar botas de charol, es un decir, por fumar pitillos engomados; por usar puños de color en las camisas de vestir, etc., etc.

Como nunca faltan guasones de ingenio, hay quien echa la cuenta de las nuevas exacciones para sustituir al impuesto de consumos y se encuentra con la desagradable novedad de que no puede vivir en paz y en gracia de Dios, porque va á tener que pagar una sobretasa en todo aquello que no sean artículos de consumo, ó sea lo que antes se conocía por artículos de comer, beber y arder.

Lo que no va en lágrimas, irá en suspiros, y para consuelo de afligidos, se dice que el impuesto de cédulas personales será el que principalmente sacará del atasco las mermas que provengan de suprimir el de consumos. Ahora pagará cédula personal, que antes se llamaba de vecindad, todo español mayor de doce años, y la cuota ó la cédula menor será de una peseta. De ese modo hay la certeza de recaudar por lo menos diez y ocho ó veinte millones de pesetas.

Pero el Tesoro aspira á recaudar el doble por ese concepto, es decir, cuarenta millones y ¡ayúdeme usted á sentir! Hoy escapan al tributo, según declaración ministerial, seis millones de españoles, que ni saben cómo se llaman, ni dónde viven, ni quién es su papá; ni en qué pila los bautizaron.

¿Quién es el guapo que obliga á esos frescos á pasar por el aro? Nadie. Pero el Estado se propone recaudar sus cuarenta millones del impuesto de cédulas, y los sacará, á trancas ó barrancas, y con eso lo que va á suceder es que seguirán sin pagarlo esos seis millones de desahogados, pero lo tendrán que pagar por ellos los doce millones de españoles que viven como Dios manda, esto es, sabiendo dónde nacieron, en qué año, quién les dió la primera papilla y todos los demás antecedentes indispensables que figuran en el encasillado de las cédulas personales y que no han de servir para otra cosa que de pretexto para sacar los cuartos al que tiene la desventura de ser un buen ciudadano y de acatar las leyes y pagar religiosamente todas las gabelas que se le imponen.

Todos esos soliloquios y muchos más hacen los que se dejan impresionar por los agoreros; pero no hay que hacerles caso, pues en fin de cuenta con unos ó con otros procedimientos; con tal ó cual sistema, siempre ha de resultar que en España ó no se puede vivir, ó se vive mal, con impuestos ó sin ellos, con beneficios ó sin ventajas, porque el arte supremo de los de arriba es reventar á los de abajo, pasando unos y otros las de Caín, jamás satisfechos, siempre gimiendo y llorando perpetuamente en un ¡ay!

Y todo porque no se ha establecido el turno riguroso de que á cada español le pueda tocar siquiera una sola vez en su vida el premio gordo de la lotería.

¡Todo no ha de ser trabajar... para el obispo!

ABEL IMART.

Crónica local

Comité de Juventud Republicana.—Esta noche á las nueve el Comité de Juventud Republicana celebrará reunión en el Casino de Obreros de Unión Republicana para tratar de asuntos de importancia.

A las doce de ayer mañana regresó a este puerto el remolcador «Svitzer» que durante la mañana estuvo practicando trabajos en el «Isaac Pereire».

Del examen practicado por los buzos se desprende la imposibilidad de poder salvar al buque naufrago. Este se encuentra en su fondo completamente destrozado, ha desapareci-

do la casi totalidad de la quilla, el codaste y timón. En el interior del buque se aloja entre varias una roca ca de quince metros que hace imposible el salvamento.

La desgracia parece se ha cebado en la familia de nuestro buen amigo D. Gabino Sirvent residente en Palma de Mallorca.

El día 4 del corriente mes hubimos de dar cuenta del fallecimiento de su hija Teresa (Q. E. P. D.) y anoche se recibió un telegrama notificando la muerte de su hijo Antonio joven de unos diez y nueve años de edad.

Comprendemos el profundo sentimiento que embarga en estos momentos á la familia del Sr. Sirvent—presente y ausente—y no podemos menos que enviarles la expresion de nuestro sentido pésame al par que les deseamos la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

A eso de las siete y media de esta mañana, pasaba un joven por la calle de Prieto y Caules y desde la casa señalada con el número 26 han arrojado á la vía pública el contenido de una escupidera.

Los orines y materias sólidas arrojadas, han dejado como un *Ecce homo* al transeunte, quien ha puesto el hecho en conocimiento del Alcalde de Barrio para que se imponga al causante el debido correctivo.

Con motivo de las lluvias que han caído sobre esta población durante toda la pasada noche, las aguas han invadido un almacén lindante con la cuesta larga cuyos vecinos han tenido que abandonarlo. Segun nuestros informes el citado almacén amenaza desplomarse de un momento á otro.

A proposito de esto, se nos ocurre manifestar á nuestro Ayuntamiento la conveniencia de continuar con mayor impulso las obras de la referida cuesta, si no quiere verse á cada paso envuelto en percances como el de la noche anterior y aun quizá con otros de mayor importancia.

Por de pronto conviene acudir cuanto antes á la liquidación de los créditos que, por varios conceptos, tiene pendientes el Municipio contra muchos de estos vecinos y aplicar su importe á las obras citadas. Luego, activar el proyectado empréstito de cincuenta mil pesetas, y si este no llegara á enbriarse, sobre la marcha, deben hacerse los preliminares de un reparto vecinal por si hay que llevarlo á la práctica.

Es preciso convencerse que una obra de la índole de la cuesta larga, una vez empezada no puede paralizarse.

Los albaceas testamentarios de don Jaime Pons y Soler (Q. E. P. D.) entregaron ayer quinientas pesetas al señor Escudero, Vice-Presidente de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad, por importe de un legado que dicho señor dejó dispuesto en su testamento á favor de tan benéfica institución.

Con este acto de su última voluntad ha demostrado una vez más el Sr. Pons y Soler los hermosos sentimientos que atesoraba su alma.

Casino El Consey.—El próximo viernes tendrá lugar en esta entidad una representación del drama de Zorrilla *D. Juan Tenorio*.

La obra será puesta en escena bajo la dirección del decano de los aficionados menorquines D. Pablo Fábregues.

En la «Tertulia Republicana» de San Luis habrá durante estos días buñuelos, pastas y finos licores á precios módicos.

Como se casan los hijos de Morayta.—Nada menos que los honores de un artículo, hubo de dar días pasados «El Bien Público», á la noticia de que una hija de nuestro distinguido amigo D. Miguel Morayta había contraído matrimonio eclesiástico.

Salió en él como es de suponer, lo de caballero 33, lo del anticlericalismo etc. etc. de tan consecuente republicano.

Y después la satisfacción con que «El Bien Público» veía que una hija de un demagogo contrajese matrimonio católico. Todo un artículo.

Ignoramos en qué forma casose la hija de Morayta. Si por la iglesia fué por su voluntad, y el respeto, la tolerancia á la conciencia agena que siente Morayta como librepensador convencido, le vedarian de oponerse á la voluntad de su hija.

Pero ese respeto no es conocido por los católicos al uso.

Los hijos de Morayta se han casado y se casan así por regla general:

Matrimonio civil.—En el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de Madrid, contrajo matrimonio civil, la bellísima señorita Gloria Martínez Franco, con nuestro amigo don Francisco Morayta, hijo de nuestro correligionario D. Miguel Morayta.

Fueron testigos los diputados señores Junoy y Cortinas y el Catedrático de la Central D. Alejo García Moreno.

El acto revistió caracteres de manifestación, pues habiendo asistido más de doscientas personas, de ellas sesenta y tantas elegantes señoritas, muchas muy hermosas, llamó la atención del barrio, que en apiñada multitud vitoreó al acompañamiento y á los novios.

Estos salieron dos horas después en el correo de Andalucía, con dirección á Villahermosa, donde el novio es médico titular.

Les damos nuestra más cariñosa felicitación.

A la felicitación de «El País», de donde copiamos la noticia, unimos la nuestra que hacemos extensiva á nuestro buen amigo D. Miguel Morayta.

Marítimas

A hora de itinerario salió ayer directo para Palma el vapor correo «Isla de Menorca», embarcando la balija, carga general y los siguientes pasajeros:

D. José Aguiló; José Riera, señora y seis hijos; Juanita Salvá; María Roselló; Consuelo Magriñá; Carmen Jiménez; María Valls; Vicente Pavia; Manuel Demestre; Alejandro Lontgnini; Mr. Robert, Domingo Sirvent; Pura Hilario; Bernardo Gil; Antonio y Catalina Roselló y dos niños; Francisco Prats y José Aehn.—Total 27.

—A la hora acostumbrada es esperado el vapor correo «Menorquina».

Revista anual de soldados

Por Real orden circular del ministerio de la Guerra se ha prorrogado el plazo para pasar la revista del año actual hasta fin del mes de Diciembre próximo, teniendo lugar aquella con arreglo á las prescripciones de la Real orden circular de 17 de Octubre de 1906.

No se exigirá responsabilidad á los que hayan cambiado de residencia sin la autorización debida, dentro de los límites que la ley consiente; pero se impondrán, á partir de 1.º de Enero próximo, los correctivos que oportunamente se determinarán, á los que no la hayan pasado.

Los generales de Cuerpo de ejército, capitanes generales y gobernadores militares de Ceuta y Melilla, con su reco-

nocido celo, tratarán de que la citada revista anual responda al fin para que ha sido establecida, solicitando de las autoridades civiles la más eficaz cooperación para que coadyuven al mejor resultado de las medidas que con el indicado objeto hayan tomado, empleando muy especialmente á la Guardia civil, en armonía con lo prevenido en la Real orden circular de 3 de Agosto del año último, para auxiliar las operaciones, por el valioso concurso que en ellas pueden prestar.

No se cambiará la situación de los individuos que hayan faltado á la revista, aunque por su reemplazo les corresponda, hasta tanto se conozcan las causas de su falta y se determine las medidas que se han de tomar.

Una vez terminado el plazo para la revista, las autoridades militares citadas remitirán tan pronto como sea posible, noticia del resultado, para en su vista determinar las disposiciones que se adoptarán con los que faltan á ella, dictando, sin aguardar nueva orden, las disposiciones necesarias para confirmar el cambio de residencia de los individuos á quienes, habiéndolo hecho sin autorización, se les concede esta gracia.

En el acto de la revista las autoridades encargadas de pasarla harán en los pases de los individuos las anotaciones correspondientes, especificando la unidad á que en la actualidad estén dichos individuos afectos, teniendo en cuenta para ello las modificaciones introducidas en la última reorganización del Ejército.

Provisión de un cargo.—Con motivo de haber renunciado al cargo de recaudador de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria nuestro amigo D. Juan Ramirez, por la Junta Directiva se procedió hace ya unos días al nombramiento de la persona que habia de sustituirle, pero no llegó á realizarse porque la votación quedó empatada entre los señores Cecilio y Sintés Saura.

El lunes último reunióse de nuevo la Junta, resultando nombrado en definitiva el reporter de «El Bien Público» para ocupar la vacante del señor Ramirez.

Como al asunto se le dió carácter político, nos ocupamos del mismo solo para dejar consignado que los tres curas que figuran como vocales asistieron á la votación, cuando jamás se han dignado asistir á las sesiones en que se ha tratado de salvar la vida á la benéfica institución seriamente amenazada.

Y luego vendrán á contarnos que los curas no son políticos y que no se preocupan más que de religión.

Demasiado sabemos que tras de la cruz está el diablo.

Escuadrilla fiscal

La escuadrilla fiscal en proyecto para perseguir el contrabando, se construirá en los Arsenales del Estado.

Se ha nombrado una Comisión para estudiarla, presidida por el subsecretario del ministerio de Hacienda, dos funcionarios de éste, los Sres. Puig y Navarro, capitanes de la Armada, y otro funcionario de la Tabacalera, cuyos trabajos comenzarán á la mayor brevedad.

Situación de los vapores de la «Compañía Transatlántica».

El «Isla de Luzón», salió el 14 de Colombo para Suez.

El «Isla de Panay» salió el 22 de Suez para Colombo.

El «Alicante» salió el 20 á Liverpool de Santander.

El «C. López y López» llegó el 16 á Manila de Singapoore.

El «P. de Sarrástegui» llegó el 22 á Barcelona de Cádiz.

El «León XIII» salió el 10 de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo,

El «San Francisco» salió el 4 de Las Palmas para Fernando Póo.

El «M. L. Villaverde» salió el 22 de Cádiz para Tánger.

El «Buenos Aires» llegó el 17 á la Habana de Nueva York.

El «Manuel Calvo» salió el 22 de Barcelona para Génova.

El «Alfonso XIII» salió el 21 de Coruña para Habana.

El «Reina María Cristina» salió el 20 de Habana para Coruña.

El «Montserrat» salió el 18 de la Guayra para Puerto Rico.

El «Montevideo» llegó el 22 á Nápoles de Génova.

El «Cataluña» salió el 19 de Santa Cruz de la Palma para Puerto Rico.

El «Larache» llegó el 5 de Cádiz, «Antonio López» y «Alfonso XII», en Cádiz.

El Gremio de Barberos «El Fíguro Mahonés» participa al público que mañana fiesta de todos los santos, los establecimientos agremiados se cerrarán á las 4 de la tarde.

Copiamos de nuestro estimado colega *El País*, de Madrid.

«A un colega le telegrafian de Las Palmas lo siguiente, que en los títulos dejamos explicado y comentado:

Un regimiento de infantería, que aspeado por larga marcha y calado por lluvia torrencial llegó ayer al pueblo de San Mateo se encontró sin poder alojarse.

El Ayuntamiento en pleno, al recibir el aviso de que iban tropas, se dió de baja y abandonó la población; los vecinos cerraron las puertas de sus casas y la tropa tuvo que acampar en las calles, en medio de una lluvia torrencial.»

DON CAYETANO TEJERA Y TERAN,
Capitán de fragata de la Armada y Comandante Militar de Marina de esta Provincia.

Hago saber: Que con motivo de la pérdida del vapor francés «Isaac Periere» ocurrida por varada en las proximidades de este Puerto durante la madrugada del 26 del corriente, han de encontrarse flotando y en las playas pertrechos pertenecientes al citado vapor. Dichos objetos cuya procedencia es conocida, bajo ningún concepto, serán detenidos por el hallador más tiempo que el necesario para dar cuenta del hallazgo á esta Comandancia encargada por las disposiciones vigentes de velar por los intereses de sus propietarios, sin perjuicio de que reciba el hallador el premio que según las Leyes le pertenece, así como de aplicar con el mayor rigor las multas y castigos á que se hagan acreedores los que cometiendo un acto contra los derechos de la propiedad retienen los efectos hallados, máxime tratándose de un buque extranjero, cuyos propietarios pueden formar mal concepto de la reconocida honradez de los habitantes de esta Isla.

Mahón 30 d. Octubre de 1906.—Cayetano Tejera.

SERVICIO TELEGRÁFICO de LA VOZ DE MENORCA

Consejo de ministros—Plan de reformas.

Madrid 31, 3'30.

Los ministros se han reunido hoy en Consejo en casa del general López Domínguez, debido á no poder salir este de su domicilio.

En la nota dada á los periodistas figura un plan de reformas que el ministerio presentará como proyectos de ley á las Cortes. Se creará un Instituto de previsión del trabajo y se modificará el reglamento vigente que regula el de las mujeres y niños.

En el Consejo se acordó tam-

bién conceder recompensas á cuantos prestaron servicios de salvamento á los naufragos del «Sirio» y construir un buque escuela de guardias marinas que reuna las condiciones necesarias para el fin á que será destinado.

A la salida del Consejo.—Lo que dice Alvarado.

Madrid 31, 3'30.

Al salir los ministros del Consejo preguntamos á Alvarado qué había referente á los rumores de crisis circulados. El ministro de marina ha desmentido éstos diciendo que en el gobierno no existe perfecto acuerdo entre todos los ministros. Ha negado también las diferencias que se decían existir entre él y Navarroerverter por cuestión de presupuestos.

Al despedirse volvió á repetir lo de la armonía entre todo el gobierno y terminó diciendo que éste está lo suficientemente unido para realizar la labor presentada.

Los reos de Peñafior.—De Tánger.

Madrid 31, 3'30.

Telegrafian de Sevilla que á las ocho de la mañana han sido ejecutados los reos de Peñafior. A presenciar el repulsivo espectáculo acudieron numerosos curiosos. Los reos pasaron el día anterior en capilla mostrándose Muñoz Lopera abatidísimo en tanto que Aldije ha dado muestras de una tranquilidad pasmosa que ha durado hasta la hora de la ejecución. Cuantos trabajos para obtener el indulto se realizaron hubieron de resultar inútiles teniendo que presenciar Sevilla el acto de ejecución de los dos reos.

De Tanger comunican que llegó á aquel puerto el crucero francés «Percatón» y se espera la llegada de otro español; ambos cuidarán de pacificar los ánimos bastante agitados estos días de los súbditos europeos y de imponer al Sultán que proceda contra el bandolerismo reinante.

Crónica Parlamentaria

Madrid 31, 5'20.

Contestando esta tarde en el Congreso el ministro de la Gobernación á preguntas de un diputado dijo que el gobierno dará á las provincias cuantas mejoras le sean posibles. Don Alfonso Sala ha continuado su interpeleación sobre el tratado de comercio con Francia combatiendo varias partes del mismo. Ha dicho que un tratado de tal índole era una cuestión nacional y que la obligación del gobierno era inspirarse en lo que la opinión le trazase por medio de sus representaciones: Cámara de Comercio, Industriales etc., etc.

Un choque en alta mar.—Veinte y ocho ahogados.

Madrid 31, 5'20.

Berlin. Comunican de Ostende que un buque de cuatro palos que no pudo ser conocido chocó en alta mar cerca Castgowin con el vapor alemán «Steamer» la noche del 28 echándolo á pique. El buque desconocido continuó su marcha sin prestar auxilio á los naufragos que hubieron de salvarse en botes pereciendo veint y ocho tripulantes ahogados.

Imprenta de Francisco Fábregues á cargo de M. Ribé.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

Mahón-José Casado-Castillo 56

La Compañía fabril Singer

CONCESIONARIOS ESPAÑA

ADCOCK Y C.

Sucursal en la provincia

de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II

GUANO MASSUET

para

la Agricultura en general

BARCELONA

Para conseguir buenas cosechas y desde luego sacar provecho del trabajo invertido en el desarrollo del expresado arte, es indispensable, ante todo, contar con la buena preparación de la tierra.

El Guano Massuet, es indiscutiblemente uno de los mejores que hasta hoy se conocen, como pueden probarlo las hortalizas, sembrados, plantas, viñas, etc., que han crecido en tierra abonada con dicho Guano Massuet garantizado por su buen resultado.

DESPECHO: Juan Lladó, Angel 11,--MAON. H

Talleres P. Sturla

Rosario, 27

Se hacen fotografías á 20 céntimos

Postales con la fotografía á 25 y 40 céntimos

Id. con fotografías de vistas de Menorca 25 céntimos

Se iluminan toda clase de fotografías.

Postales fototípicas se iluminan á 10 céntimos.

Marcos artísticos y modernos para fotografías á precios nunca vistos.

También en dichos talleres se restauran, limpian, pintan y esmaltan coronas.

Se encargan también de marcos fashionables propios para cementerios á precios convencionales.

Almacén de muebles de Sintés

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visítad este establecimiento que hay novedad

EL CRONOMETRO

Relojeria

Castillo, 2

En dicho establecimiento se arreglan toda clase de relojes, máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, id de música, etc.

Se hacen grabados sobre metal.

Grande y variado surtido en relojes de bolsillo.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia

Gran surtido de paraguas

para señoras, caballeros y niños

Se ha recibido en el establecimiento de MANUEL BUILS (Nueva 16) los cuales se expendrán á precios muy economicos,

Nueva, 16

Abrigos Impermeables

Marca Neptuno y León pegados y cosidos

De paño sin goma

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Para muestras y precios dirigirse al Representante en Menorca, D. Juan T. Vidal,—Doctor Orfila, 10 y en Ciudadela á D. Antonio Alzina.

Precios limitadísimos.

ARBORES

Frutales, Forestales y de Adorno

Palmeras y plantas de salón. Rosales cultivados en maceta.

Gran variedad en Crysantenos y Dalias.

Vides americanas, Cepas cultivadas en maceta.

Guano de Pescado, marca «The Brig.» Es el mejor de los abonos conocidos para las estercoladuras duraderas, especialmente para la vid, árboles y cereales, como también en horticultura.

Caldo Bordelés Casellas. Este preparado es excelente y de resultados positivos en horticultura, arboricultura y floricultura.

Abonos químicos entablillas comprimidas, solubles al agua para toda clase de plantas en maceta.

Pulverizadores automáticos Muratori. Funcionan por medio del aire comprimido, empleados para el tratamiento de las enfermedades de la viña, árboles y plantas. Los hay de medida de 2, 3, 13 y 16 litros de líquido.

Para instrucciones, catálogos y encargos dirigirse á D. Luis Gimier y Darder, calle de la Infanta, número 10-MAHON.

MUEBLES

Sala, Comedor, Alcoba y otros. se venden muy baratos.

Darán razón: Castillo n.º 40.

ALCALDIA DE MAHON

Se suplica al público se abstenga en absoluto de pasar por la cuesta Larga, toda vez que en la parte inferior de la misma hay despreudimientos, ocasionados por las lluvias de estos días, que ofrecen inminente peligro para los transeuntes.

Mahón 27 Octubre 1906.—El Alcalde, José María Mercadal.

CUERPO DE TELÉGRAFOS

Estación de Mahón

Vacante en esta Estación la plaza de Repartidor de despachos á domicilio, dotada con el haber diario de una peseta, con descuento del 10 por 100, y á la que pueden aspirar los jóvenes de buena conducta que, sabiendo leer y escribir, no hayan cumplido 16 años de edad, se anuncia al público para conocimiento de aquellos á quienes pueda convenir.

Mahón 27 octubre 1906.—El Jefe, M. Juan Sampol.

APARADORAS

En la zapatería situada en la Plaza del Príncipe número 11, se necesitan que sepan su obligación.

CASINO «DEL CONSEY»

Se pone en conocimiento de los Señores socios que, en el Café de esta Sociedad, se halla de manifiesto por el término de seis días conforme previene el vigente Reglamento, la reforma de los artículos 29 y 30 del mismo presentada por doce Sres. socios en el día de hoy, la que há de someterse á la aprobación de la junta general extraordinaria que se ha acordado convocar al efecto en su día y tendrá lugar el domingo 11 de Noviembre próximo á las once de su mañana.

Mahón 28 de Octubre 1906.—Por acuerdo de la J. de G., El Vice-Secretario, Juan Gelabert Vives.—V.º B.º El Presidente, por ausencia José Pons.

BUÑUELOS

Se encontrarán durante todo el resto de la temporada en la Bollería de Castañol, Hannover 36.

En dicho establecimiento también se encontrarán bollos para miel y manteca y los ricos «pancts de mort».

36 Hannover 36.

APRENDIZ BARBERO

Se necesita uno de 13 á 14 años en la calle Nueva núm. 3.